Quito, 30 de Agosto del 2.013

Señores Accionistas
COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.
Quito, Ecuador

ASUNTO: INFORMANTE DE COMISARIO AL CIERRE DEL AÑO 2012.-

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisaria Principal de **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.**, según lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012:

1. Durante el año 2012, los administradores de **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.**, han cumplido a cabalidad las normas legales, estaturarias y reglamentarias aplicables a su actividad económica, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informales que se han cumplido con normalidad.

3. Luego de analizadas las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía, he podido confirmar que éstas corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que son llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Igualmente, tengo a bien informar que durante el año 2012 he cumplido satisfactoriamente con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y luego de las revisiones y análisis correspondientes, certifico que **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.**, está al día en cuanto a balances mensuales de comprobación; estados de caja y cartera; balance final y cuenta de pérdida y ganancias.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración de los administradores de la compañía así como de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ana Lucía Pullay

Srta. PULLAY GUAMAN ANA LUCIA
C.I. 171851148-6
COMISARIA PRINCIPAL